



Comunicado 09/2024 RINDHCA

Sobre la situación de conflictividad en Bolivia

**COMUNICADO DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN DE LA RED DE INSTITUCIONES NACIONALES
PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL CONTINENTE
AMERICANO (RINDHCA) 09/2024**

SOBRE LA SITUACIÓN DE CONFLICTIVIDAD EN BOLIVIA

La Paz, Bolivia, a 30 de octubre de 2024

La Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de Derechos Humanos del Continente Americano (RINDHCA), a través de su Comité de Coordinación, se mantiene atenta a la situación de conflictividad en Bolivia y reconoce los esfuerzos emprendidos por el Sr. Pedro Callisaya Aro, Defensor del Pueblo del Estado Plurinacional de Bolivia y Secretario General de la RINDHCA, a fin de garantizar condiciones de paz y seguridad para la población de ese país.

En nombre de quienes conformamos la RINDHCA, nos unimos al llamado del Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya, a fin de que, ante la delicada coyuntura que atraviesa Bolivia, todas las partes involucradas se abstengan de cometer actos hostiles que conlleven a la escalada de violencia entre la población de dicho país, la cual ya ha dejado personas heridas tras los enfrentamientos en Mairana.

Además, a fin de que no se generen mayores prejuicios de los ya ocasionados, se recuerde que los grupos movilizados deben facilitar el paso de ambulancias, alimentos, medicinas y demás artículos de primera necesidad. Tal y como lo ha recomendado la Relatora especial de la ONU sobre los Derechos de la Libertad de Reunión y Asociación

Asimismo, se insta al Estado a proteger los derechos humanos de toda la población, particularmente de periodistas y profesionales de la comunicación, por el valor que su actividad representa para garantizar el derecho a la información de la población, así como los derechos a la paz y seguridad personal de todas las personas en Bolivia.

Finalmente, se solicita que, tanto las autoridades, como demás actores involucrados, faciliten la labor de la Defensoría del Pueblo, pues en estos momentos está brindando el acceso a la ayuda humanitaria, incluyendo el acceso a los servicios médicos y hospitalarios de manera oportuna.

La Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de Derechos Humanos del Continente Americano (RINDHCA) es una instancia dedicada a promover una cultura de respeto de los derechos humanos, fortalecer el reconocimiento y el cumplimiento de los compromisos internacionales de los Estados en esta materia, contribuir al desarrollo democrático y la vigencia de los derechos fundamentales como columnas fundamentales del Estado de derecho en las Américas, en consonancia con los Principios de París.

COMITÉ DE COORDINACIÓN DE LA RINDHCA